PACIFICTUNA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

1.-Actividad

La actividad principal de la Compañía es la pesca en todas sus fases esto es captura, cultivo, conservación y comercialización al mercado nacional de toda especie bioacuática.

El domicilio principal de la compañía es en el Cantón Guayaquil, Km. 10.5 Vía a la Costa

2.- Políticas Contables Significativas.

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES) y vigentes al cierre del 2019.

La Base de medición fue preparada al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que se ajustaron en base al método actuarial.

Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantiene un saldo de $ 1.480.486,11 como equivalente de efectivo.

3.-Cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar incluyen facturas por ventas de pescado con plazos menores a un año, y no generan interés y Otras cuentas por cobrar.

Clientes	$ 14.542,99
Otras Cuentas por cobrar	$ 603.151,38
Provisión Ctas. incobrables	$ - 851,89
Saldo Cuentas x Cobrar	$ 616.843,48

Impuesto al Valor Agregado, representa crédito tributario por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios.

4.- Inventarios
Los inventarios están registrados al costo de compra.
Están valuados en base al método promedio ponderado.

5.- Propiedad Planta y Equipo
Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la puesta en funcionamiento del equipo según lo previsto por la gerencia.
Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.
Las embarcaciones, maquinarias y equipos de comunicación y equipos de navegación, están registradas a su valor razonable atribuido de acuerdo con las disposiciones incluidas en la sección 35 "Adopción por Primera vez de las NIIF.

6.- Activos intangibles
Los activos intangibles, representan la adquisición de los Derechos pesqueros del Barco. El costo amortizado es en un período de 5 años.

7.-Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta esta constituido por el Impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.
El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se cancela a la autoridad tributaria por la utilidad del ejercicio usando las tasas vigentes a la fecha de cierre del período siendo el 25% para el año 2019.

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en que el activo o pasivo se realicen

8.- Beneficios a Empleados

Jubilación Patronal.- El valor provisionado por concepto de Jubilación Patronal fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y Pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del período.

Bonificación por Desahucio en el caso de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el trabajador; La compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio. El valor provisionado por concepto de Desahucio fue realizado mediante un estudio actuarial. Las ganancias y Pérdidas actuariales que surjan de los ajustes se cargan o abonan en los resultados del período.

Otros Beneficios a Empleados
Los Beneficios sociales como Décimo Tercer sueldo, Décimo Cuarto sueldo, vacaciones Fondo de Reserva, participación de trabajadores, se reconocen en resultados del ejercicio en base a los valores pactados con los empleados y los Beneficios por despido intempestivo se reconocerán a los trabajadores en el período que ocurran.

9.-Reserva Legal.-
La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la Utilidad anual para Reserva Legal hasta que alcance el 50% del Capital. La misma que no debe ser distribuida como dividendos en efectivo sino que puede ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas acumuladas.

10.-Supervait por Valuación.
Representa la diferencia entre el valor neto en libros y el valor del avalúo de las propiedades y equipos determinados por un perito valuador independiente calificado y autorizado por la superintendencia de Compañías.
El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas.

11.-Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2019 el Capital Pagado de la compañía consiste en 17.500 acciones ordinarias con un valor de $ 100,00 c/u.

13.- Reconocimiento de Ingresos.-
Los ingresos son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes

14.- Costos y Gastos
El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos correspondientes a la venta.
Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes de su pago y se registran en el periodo que se genera el gasto.

15.-Distribucion de Dividendos
La Distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en el que se apruebe el pago por parte de la Junta de Accionistas.

16.-Compensación de Saldos y Transacciones.-
No se compensan los activos y Pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma

17.- Otros Resultados integrales
Representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (Superávit por revaluación), según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 no ha habido otros resultados integrales.

Ing. CPA. Marjorie Ramírez Castro
Contadora-Pacifictuna S.A.
Reg.1030-15-1413506